

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "INMOBILIARIA SANPRAS COMPAÑIA LIMITADA"

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de abril de 2019, en la Avenida. De la Prensa N62-55, altos oficinas ex IACERO, a las 18:30 horas, se reúnen los señores Bayardo Sandoval Zambrano, por sus propios y personales derechos; Esteban Javier Sandoval Pérez, legalmente representado por el señor Bayardo Sandoval Z., mediante poder protocolizado por el señor Notario Dr. Sebastián Valdivieso Cueva; y María Gabriela Sandoval Pérez.

Preside la Junta el señor Bayardo Sandoval Zambrano y actúa como secretario Ad – Doc la señora Mariela Escalante Carpio.

La Presidencia consulta a secretaría sobre el quórum concurrente a la junta y secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios ya citados representan el 100% del capital social de "INMOBILIARIA SANPRAS CIA. LTDA" en tal virtud y amparados en el Art. 280 de la Ley de Compañías, acuerdan todos ellos instalarse en junta General de socios, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Aprobación de las Cuentas Contables Anuales (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como la aplicación del resultado y dividendos, todo ello correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.

Resultado.- Se aprueban cada uno de los Estados Financieros presentados y es unánime la decisión de los socios de destinar los dividendos de los periodos citados para una futura capitalización de la Empresa.

Sin otro punto que tratar se declara en receso la junta por 30 minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta por secretaría y a continuación se la aprueba con el voto conforme de todos los socios.

A-



Av. de la Prensa N6255 y Rigoberto Heredia Quito-Ecuador email: sanpras_cia.ltda@hotmail.com Telf: 2594305



Finalmente se levanta la sesión de la junta general, a las 21h30 y en cumplimiento de los previsto Art. 280 de la Ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.

BAYARDO SANDOVAL ZAMBRANO

Socio - Presidente

ESTEBAN JAVIER SANDOVAL PEREZ

Socio

MARIA GABRIELA SANDOVAL PEREZ.

Socio

TOPIED O FIERRO

MARIELA ESCALANTE CARPIO Secretaria Ad - Doc